

HECHO ESENCIAL
EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.
Inscripción Registro de Valores N°0293

Santiago, 25 de Febrero de 2026
Gerencia General N° 811

Señora
Sra. Solange Bernstein.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo previsto en la Circular N°660, de 1986, de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), debidamente facultado y en representación de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., en adelante Pehuenche, vengo en informar, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

El Directorio de la compañía, en su sesión celebrada el día 25 de febrero de 2026, acordó de conformidad con la actual Política de Dividendos aprobada, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el primer cuatrimestre de este año, el pago del saldo del dividendo definitivo año 2025, por un monto de US\$0,0844444137949492 por acción.

Con esta proposición se estaría distribuyendo el 100% de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, con lo cual se da pleno cumplimiento a la Política de Dividendos informada por el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Claudio Toledo Freitas
Gerente de Administración y Finanzas
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.

c.c. DCV Registros